

La Ciudad acordó: Que las Puertas
muerteras que existen en la Plaza de Bene-
ficiencia, procedidas de las talas de alarma,
dos, se saquen a Subasta, celebrándose
un solo remate el Domingo proximo del once
de doce de la mañana, lo que se anuncie
por edictos, consignándose las porturas
que se hagan, y reservándose la ablu-
nicipalidad el apiover o no el
remate

La Ciudad acordó: Que las Puertas
que hoy existen en el portillo de S. Jové,
no siendo allí necesarias, la Comisión
de Obras disponga que se coloquen
en el sitio de la Arqueria de la Mag-
dalena, por combenir así al Ornato
publico.

Con lo que se concluyó este acta que
firmarán los Señores Concejales

